

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.814

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 12 de Mayo de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

EL PROBLEMA DE LAS PATATAS

EL HUEVO DE COLON

Ya lo hemos dicho; en materia de subsistencias estamos dispuestos a hablar un día y otro día, sin temor a cometer el pecado de la pesadumbre, aunque sí con la certidumbre de que nos atraeremos la malquerencia y los anatemas de quienes, por su ineptitud o inactividad son colaboradores de la carestía.

Otra vez vamos hoy a ocuparnos de las patatas, porque siendo el alimento de todos y especialmente de los humildes, merece especial atención. Además, vamos a consignar algunos datos interesantes y merecedores de ser publicados, que hemos adquirido en estos últimos días.

Hoy, como antes, aseguramos que no hay motivo para que Granada pague las patatas a cincuenta céntimos kilo, habiendo como hay, dentro de la ciudad gran cantidad de ella, si bien su abundancia, está en razón inversa del acierto, actividad y conocimiento de la cuestión de subsistencias del Alcalde y el delegado de Abastos.

Ciertamente que las patatas escasean todos los años desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, por razones agrícolas y comerciales, pero no es menor cierto, que el Alcalde tenía a su disposición una considerable reserva, con las que, según pacto, le debían entregar los remitentes por el permiso de exportación.

Amparado por aquel pacto, el señor Gil de Gibaja debió hacer ya un mes exigir la entrega de las patatas y si los tenedores habían dispuesto de ellas, como en efecto había sucedido, obligarlas a llevarlas al mercado.

¿De dónde? De nuestra Sierra, en la que aún existen muchos miles de quintales de los pueblos de los distritos de Guadix, Baza y Huescar donde también hay grandes cantidades y a precios muy aceptables, o en último término de nuestra costa, por que no es lógico, que una provincia eminentemente productora, como la nuestra, vaya a buscar este producto a Berlanga, ni a ningún otro punto, y conste que esto lo decimos sin intención de censurar a quien por sus buenas disposiciones en este asunto, solo elogios merece.

En apoyo de lo que dejamos dicho, recuérdese la provechosa gestión que hizo el señor Ortega Molina, con la valiosa e inteligente cooperación del en-

tonces delegado de abastos don Juan Leyva. Verdad es que unos y otro sabían prever, tenían conciencia de los deberes que el cargo impone y amaban a Granada, cualidades de las que no puede envanecerse, ciertamente, el señor Gil de Gibaja.

Pero aun en el caso de que la manse-dumbre del alcalde hubiera dejado hacer su santa voluntad a los remitentes, como ha sucedido, si la primera autoridad municipal hubiese tenido celo y diligencia, habría conseguido patatas a bajo precio, porque debía saber, y estaba obligado a saberlo, que dentro de Granada había muchos miles de kilos, parte de los cuales, como justo castigo a desmedidas ambiciones, se han inutilizado por haber fermentado las patatas, y que hay consignados a negociantes de nuestra capital varios vagones de ellas.

La llegada de estas patatas, pertenecientes a las llamadas tempranas, hará que descienda el precio, porque siendo de poco aguante, sus compradores tendrán que venderlas en un plazo brevísimo, para no correr el riesgo de que se les echen a perder y malograr el negocio.

A la baja inicial que producirán estas partidas, vendrá la más acentuada y estable que originarán las patatas de nuestras huertas que empezarán a arrancarse dentro de ocho o diez días.

De modo, que el problema se solucionará por sí en un corto espacio de tiempo.

Conste así, para que no se apunten tanto el alcalde y su delegado, que han puesto de relieve su incompetencia y desconocimiento del asunto, dejando que se planteen un grave problema, que no debió surgir, y que si por incuria se planteó, el solucionario era una especie de huevo de Colón.

Pero si los sesudos y sabios varones que comían con el descubridor de América no supieron resolver tan sencilla propuesta, cómo el alcalde, que no es sesudo, ni sabio, iba a garantizar el sueldo de patatas a bajo precio?

Nadie puede dar lo que no tiene y el alcalde que padece Granada se halla en la indignancia en lo que a materia cerebral se refiere.

Patatas a 30 céntimos

Debido a las gestiones de los concejales pertenecientes al partido maurista, desde hoy se venderán las patatas a treinta céntimos el kilo, en la nave del Mercado de San Agustín, frente a la tabla reguladora de carne.

De esa manera, los referidos concejales demuestran al alcalde y al delegado de Abastos, que pueden venderse las patatas baratas y que era un abuso intolerable, sacrificar al pueblo granadino haciéndole pagar a 45 y 50 céntimos el kilo del citado tubérculo, como ya se les ha demostrado el abuso que significaba vender la carne a 5/50, cuando se puede expendir como se está haciendo a cuatro pesetas.

SIN AGUA

Una comisión de vecinos del barrio de San José nos visitó anoche, en representación y por acuerdo de sus convecinos, para exponernos las molestias que les origina y los peligros a que les expone la falta de agua, de la que carecen hace más de quince días.

Durante este tiempo han formulado quejas y reclamaciones, que han sido la voz que clama en el desierto.

Por sí los sordos quieren oírlos, acudamos a nosotros en espera de que su justa demanda será atendida, con lo que a más de proporcionarles un elemento de vida a que tienen perfectísimo derecho, se evitarán los riesgos de una alteración de la salud pública.

En el Gobierno Civil

Un lunch
El Gobernador civil de nuestra provincia, don Dámaso Gil Munición, su bella y distinguida esposa, doña Rosa Monte de la Sierra y su bellísima y encantadora sobrina, Rosita Velasco, hicieron ayer objeto de una delicada atención a los redactores de los diarios locales que hacen información en el Gobierno civil.

El señor Gil Munición sentó a su mesa al comisario jefe de policía don Jerónimo Márto; al capitán de Seguridad, don Pedro Maestro, y a los señores, don Narciso de la Fuente, don Francisco Barrios, don Antonio Muñoz y don José Acosta Sledina, redactores de «El Defensor de Granada», «La Publicidad», «Gaceta del Sur» y «Noticia Granadina», siéndoles servidos un espléndido y delicado lunch.

El Gobernador civil, su distinguida esposa y encantadora sobrina, con su animada charla, convirtieron la agradable reunión en un acto simpático e íntimo del que salieron los invitados tan satisfechos como agradecidos a las atenciones que les fueron dispensadas.

El Gobernador de Teruel
Ayer marchó a Teruel para encargarse de nuevo del mando de aquella provincia, nuestro paisano, don Marino Cuevas.

En la estación le despidieron el gobernador de esta provincia, señor Gil Munición y numerosos amigos.

Los mineros de Sierra de Lújar
Continuando su gestión es para conju-

rar el conflicto que se avecina en las minas de la Sociedad Sierra de Lújar, el Gobernador civil confirió ayer nuevamente con el presidente de la indicada empresa don Luis Pelsmaecker.

Dicho señor le expuso la imposibilidad de resolver el acuerdo de paralizar los trabajos el próximo día 14 por la carencia de medios económicos, toda vez que la sociedad que representa tiene todo su capital amortizado en mineral.

Unase esto al reciente pago al Tesoro de 200 mil pesetas en lugar de 140 que es la cantidad que debía ingresar en la Hacienda y se comprenderá la situación crítica en que se encuentra.

Como prueba de la buena disposición en que se coloca el señor Pelsmaecker ofreció continuar la explotación de las minas si se le facilitaba un empréstito garantizado con el mineral, por un año y mediante el

abono del interés de 7 por 100.
En este sentido se ha dirigido el señor Gil Munición al Gobierno por si se le pudiera facilitar a la Sociedad algún anticipo reintegrable.

El Alcalde de Orgiva telegrafió ayer al Gobernador civil dándole cuenta de haber sido designada una comisión compuesta de dos obreros, un concejal y él los que inmediatamente se trasladarán a Granada para comenzar las gestiones que conduzcan a conjurar el grave conflicto que se planteará en fecha próxima.

Mendigos a sus localidades
El Alcalde dirigió ayer una comunicación al Gobernador civil rogándole disponga el traslado a los puntos de su procedencia de 27 mendigos que tiene alojados en el Asilo Nocturno que sostiene el Ayuntamiento en la calle de Mano Hierro.

COMUNICADO

La reguladora municipal

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: La presente tiene por objeto comunicarle algunos de los *pequeños* lunares de que adolece la tabla reguladora municipal, en la que poco se regula por falta de artículos para la venta.

Efectivamente; hay pocos artículos, entendiéndolos quizás el Delegado de Abastos, que de esa manera cumple sus fines la antigua tabla reguladora organizada en mejores tiempos por otro delegado con conocimientos y condiciones muy distintas a las actuales.

Yo he sido abastecedor de la reguladora a la cual suministraba garbanzos, lentejas y habichuelas. Ya no suministré ninguno de esos géneros, a pesar de haberlos ofrecido al señor Pérez García en condiciones favorables para el público.

Esos ofrecimientos no han sido aceptados, suponiendo yo que por que no beneficiarían los intereses del vecindario, pero me he convencido de que no es así, cuando he leído en la prensa que los garbanzos duros y negros que se expenden en la reguladora, tienen el precio de 80 céntimos el kilo.

Yo los ofrecí a 55 céntimos de superior calidad, con el fin de que vendidos a 60 céntimos, dejasen 5 en kilo en beneficio del Ayuntamiento y de los granadinos.

Ignoro las razones en que fundaría su actitud el delegado de Abastos y desde luego, no creo ni admito el rumor público de que si vende garbanzos malos a 80 céntimos, rechazando los buenos a 55 céntimos, obedezca esa actitud a que el propietario de aquellos sea pariente del señor Pérez García si no es este el propietario. Como supondrá señor Director, no hay derecho si es así, que no lo creo, a comerciar con el público perjudicándolo.

Lo anterior se lo ofrezco como pequeña muestra de lo que es la reguladora, posiblemente llamada municipal.

Rogándole la inserción de estas líneas, se ofrezco su más atento y agradecido s. s. q. e. s. m.,

A. FERRER

¿Podría decirnos el señor Alcalde a cuanto asciende lo recaudado en el ejercicio anterior por el impuesto municipal sobre cables aéreos y subterráneos de las Compañías Eléctricas?
Porque si mal no recordamos, se calculó ese ingreso en el presupuesto anterior en unas setenta mil y pico de pesetas.

¿Cuánto se ha cobrado?

De Fuente de Cesna

Quejas y protestas
Es incalculable el abandono en que se encuentra este pueblo, que por el número de sus habitantes debería ser independiente y no depender como ocurre, de Algirnejo.

La relación de nuestras desventuras es interminable.
Cada materia de enseñanza estamos en el más completo abandono, pues la escuela, que es nuestra, está cerrada desde hace tres años y no por falta de titular.

De modo, que nuestros hijos, teniendo derecho a enseñanza, no la reciben, a menos que los padres se sacrifiquen pecuniariamente para dársela.

Sobre este hecho llamamos la atención del inspector provincial, hallándonos dispuestos a acudir a más altas autoridades. Respecto a local para escuela el que hay es antihigiénico y sin condiciones pedagógicas.

Las calles están en un abandono tal, que las de cualquier aduar marroquí son envidiables.

De alumbrado no hay que hablar; hay aquí innumerables pueblos con alumbrado eléctrico, aquí no disfrutamos ni de un mal faro de petróleo o aceite.

Las comunicaciones están a la misma altura que los demás servicios, pues que aquí no hay peatón, supliéndolo el de Zagra y de aquí que la correspondencia llega cuando Dios quiere.

Como la paciencia tiene sus límites, de este abandono pensamos quejarnos a las autoridades superiores y pedirles remedio.

En vísperas de elecciones nos visitó el hoy diputado del distrito señor Fernández de Córdoba, en viaje de propaganda y nos entusiasmó con sus promesas entre las que figura un puente sobre el río Genil, una carretera que enlazaría con la de Iznajar y otras mejoras desvanecedoras que no hemos visto realizadas, ni en forma de realidad.

Desde luego de este procedimiento hemos tomado nota para lo sucesivo.
Y nada más por hoy, sino dar las gracias al señor director, por acoger estas quejas.

EL CORRESPONSAL

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Los que asisten

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Carmona y López Martínez.

En la barra hay seis «abonados».

El acta

El secretario lee el acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se entra en el orden del día.

Las tarifas de carruajes

El señor Carmona solicita que la petición de los dueños de carruajes de plaza, respecto a la implantación de las nuevas tarifas, pase de nuevo a Comisión.

La procesión de los Redentoristas

El señor López Martínez apoya el ruego de los Redentoristas, respecto a la procesión de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Se acuerda que asistan los concejales del distrito y los que quieran adherirse.

Gracias por un donativo

A propuesta del señor López Martínez se acuerda dar las gracias a los representantes del Instituto Ibis, por su donativo de suero antidiftérico.

Las chorreras

El señor López Martínez pide que en vez de hacer las obras en las chorreras de una manera alternativa, y para evitar que cuando se tapan uno, se abran las que se cerraron anteriormente, se hagan obras generales con toda la prontitud que sea posible.

El Instituto de Vacunación

El señor Carmona denuncia que en el Instituto de Vacunación no hay agua ni toallas, ni nada de lo que aconseja lo más elemental a higiene, hasta el punto de que una señorita se negó a vacunarse en vista de las malas condiciones de la instalación y de las peores en que se opera.

El alcalde ordena al secretario tome nota.

Se levanta la sesión a las cuatro menos diez.

Crónica de sociedad

Ayer marchó a Madrid don José García Díaz, para tomar parte en las oposiciones de policía.

Ha salido para Madrid, para negociar asuntos particulares, el distinguido joven don Francisco García García.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Encarnación Romero, esposa del representante de comercio don Miguel Cruz Martínez.

El domingo a las siete de la mañana, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en Santafé, la bellísima señorita Rosa Nieves Torres, con el acreditado industrial de esta plaza don Felipe Sánchez Muñoz, bendiciendo la unión el señor cura párroco de dicha ciudad; siendo padrino el comerciante don Fernando Urrutia y la hermana del contrayente doña Rosa Sánchez, firmando el acta testifical don Luis Zanco, don Juan Cabezas, don Baltasar Linares y el oficial de este Gobierno civil don Cándido López. Los contrayentes marcharon en el primer tren para visitar varias provincias andaluzas.

Regresó de sus posesiones de los Bulares, el diputado provincial don Gregorio Abril y Ramirez de Arellano.

Ha regresado de Madrid después de ingresar en Telégrafos, nuestro querido amigo don Manuel Ruiz Jiménez, hijo del sobrestante de Obras públicas don Tomás.

Se encuentra enfermo el magistrado de esta Audiencia don José Tellería.

Regresó de Montefrío el jefe de los reformistas y elocuente abogado don Antonio Jiménez López.

Se encuentra en ésta el distinguido joven don Luis Pardo.

Ha regresado de Madrid el joven abogado don Eusebio Carrillo de Albornoz.

Compañero de su bella esposa, se encuentra en esta en viaje de novios, el juez de primera instancia de Iznalloz, don José Ortega Ruiz.

Procedente de Madrid ha regresado el joven abogado y concejal de este Ayuntamiento don Nicolás Aravaca.

Del mismo punto regresó don Pedro Néstares Pedrinaci.

Con objeto de pasar una temporada casa de sus hermanos los señores de Aguirre, llegó a esta el rico propietario de Berja don Nicolás Cravito y González de Mendoza.

De sus posesiones de Motril, ha regresado la distinguida señora doña Almudena Martel, viuda de Burgos, acompañada de sus simpáticas hijas Luisa y Almudena.

Hay sale para África donde se incorporará al regimiento del Serrallón si que ha sido destinado, el ilustrado teniente de infantería, nuestro querido amigo don José Rodríguez de Cuzco.

LUDOVICO PLO

LOS PROBLEMAS LATENTES

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE TERUEL

Don Marino Cuevas ha sido nuestro huésped durante unos días. En Teruel, cuya provincia dirige, y en el resto de España, el problema social como el de subsistencias absorben; o deben absorber, la actuación de todo gobernador, celoso en el cumplimiento de sus deberes, concepto en el que tenemos a nuestros paisanos. Sus manifestaciones pues, las estimábamos de conveniente conocimiento y divulgación.

Al saludarle uno de estos días, le expusimos el propósito de abordarle sobre tan interesantes temas y se mostró tan afable a nuestra indicación, que nos dio alientos para consumir la empresa que a su casa nos llevó...

«...»
«El encargarme del mando de la provincia de Teruel el día 5 de Abril, me encontré con varias sociedades de distintas sociedades obreras, pidiendo el levantamiento de la suspensión de su funcionamiento y el restablecimiento de su vida normal. Hechas las investigaciones adecuadas sobre los motivos de la suspensión de aquellas y del carácter de las mismas, vistos además los informes de la Guardia civil, dispuse que previas las garantías necesarias y el cumplimiento de los preceptos legales, fuesen reintegradas a la normalidad todas las sociedades hasta entonces suspendidas, no quedando por tanto en la actualidad ninguna que no funcione debidamente.»

«Antes de salir de Madrid tenía ya noticias, por indicaciones de los ministros de Estado y Gobernación, de la existencia de un conflicto de carácter social, pendiente entre los vecinos del pueblo de Gea de Albarracín y la princesa viuda de Pignatelli, marquesa de Moctezuma, dueña de aquellos contornos. Desde el primer día he venido ocupado de este asunto que tiene muchos años de existencia, aunque agudizado desde hace tres o cuatro, y que había llegado a un estado de tirantez y de violencia tal, que hacía temer conflictos de orden público de que ya había habido algún disparo, con intervención de la guardia civil.»

«Los términos en que estaba planteada la cuestión, hacían muy difícil encontrarle solución de ninguna clase, puesto que los vecinos del pueblo, no admitían otro arreglo que la venta a su favor de las dehesas de la Marquesa, después de desistir del primitivo propósito de apropiación lisa y llana, y la dueña por su parte fundada en razones jurídicas y morales, se negaba terminantemente a ello. El problema además estaba extraordinariamente agravado a causa de malquerencias personales entre los principales actores y de notorios desaciertos de los administradores y empleados de la Marquesa, quienes a su vez, habían sido víctimas de los odios del vecindario, hasta el punto de verse obligados a abandonar el pueblo.»

«En estas condiciones he tratado—agregó—de avenir a las partes, procurando con todo ahínco y mediante numerosas conferencias, limar asperezas y buscar términos de conciliación para llegar a una transacción entre las partes, teniendo la satisfacción de lograr con mis trabajos que los vecinos de Gea modifiquen su irreductible criterio de venta o nada y que acepten en principio un acomodo transitorio de arrendamiento formulado en unas bases que me han entregado. Por parte de la dueña tengo también la seguridad de la aceptación del sistema de arrendamiento, considerando pues, que hallado el punto de coincidencia para la avenencia, solo resta para la solución completa que ambas partes se pongan de acuerdo sobre las condiciones y detalles del arrendamiento.»

«Recien posesionado se me manifestó la posibilidad de bajar el precio del pan haciendo algunas gestiones con los

abastecedores de trigo. Cuando dichas gestiones habían sido iniciadas por mí, la Real orden de Fomento modificando el régimen de trigos y harinas, hizo nacer afanes de lucro tanto en aquellos con quien se negociaba que se retrajeran, como de los demás tenedores de trigo a quienes pudiera acudir para el abastecimiento de la población, todos los que decididos a obtener mayor ganancia, se negaban a realizar ventas de dicho cereal poniendo en peligro no solo la persistencia del precio actual del pan, sino el abastecimiento del trigo y harina necesarios para el consumo de la capital.»

«He procurado—añadió—acudir con toda urgencia a evitar ambos peligros, habiendo realizado gestiones queafortunadamente han dado buen resultado, permitiéndome tener por asegurado el abastecimiento de harinas en condiciones de no alterar el precio que actualmente tiene el pan, por espacio de unos cuarenta días.»

«Si bien es verdad que a todo trance debe desaparecer el intermediario, lo es también que la causa de que continúe éste, es debida a la apatía del productor actual por no querer formar parte de los Sindicatos, Cooperativas, Sociedades o Cámaras de Comercio, que les señalen la cotización de sus artículos para la venta en el mercado, siendo ésta la causa de que al ofrecerlo individualmente, cual sucede, lo hagan sobre franco y con el pago al contado, y haciendo el ofrecimiento como es natural, al mejor postor, aunque con anterioridad hubieren convenido la venta con otros y por ello que no se tenga la fijeza de los precios.»

«Para remediar este abuso, se haría preciso señalar a cada artículo el precio máximo, principalmente a los trigos, harinas y pan a fin de evitar la ocasión de disculparse unos con otros cuando tratan de elevar los precios y encontrarse la autoridad sin la fuerza que necesita para imponerse y regular el precio del pan.»

«...»
«En cada capital de provincia se estatuyese un depósito, tanto de trigo como de aceite, bien por el Gobierno o en la forma que se estimare más conveniente al efecto; pero a cargo y responsabilidad de las Juntas provinciales de Subsistencias si otro organismo del Estado, con facultades de poder abrirlos al mercado cuando se considerase que se elevaban los precios de los artículos sin causa justificada, aunque para ello hubiera que mediar antes la superior autorización si lo estimaba conveniente, serviría de válvula para que los tenedores no se atrevieran a mayores ambiciones de ganancia que la relativa, según su época, y no como hoy sucede, que exigen lo que les place, cuando se hallan fuera del alcance de la autoridad encargada de corregir dicho abuso. A esto las alcaldías le prestan escasa atención, quizás, por rehusar el tener que intervenir en conflictos de intereses encontrados, influencias de la localidad para amparar al infractor, o hallarse ligados íntimamente con la política que acaudillan.»

«Nos despedimos de nuestro paisano, no si antes desearle continúen los aciertos iniciados a penas comenzada su gestión en el Gobierno civil de Teruel. Indudablemente, don Marino Cuevas tiene un concepto claro y preciso de los problemas latentes hoy día en España y una visión exacta de los caminos a seguir para lograr su solución... si en nuestro país las disposiciones emanadas del Poder Legislativo no estuviesen tan repletas de erudición, como faltas de intérpretes que impongan su estricto cumplimiento...»

J. A.

Notas taurinas NOTICIAS BREVES

Los Miras del domingo

Ayer fueron encajonados en Sevilla los seis novillos toros de los señores Hijos de Miura, que mañana en nuestro circo taurino el domingo próximo los afamados novilleros Zarco, Josélio Martín y Valencia II.

Al terminarse la operación del encajamiento, llamó a conferencia el señor Domingo Ruiz a la empresa taurina de esta plaza, participándole que viene una excelente novillada, de tipo y pitones como pocas veces había visto dicho señor, teniendo la seguridad de que han de agradar al más exigente.

Esta novillada estaba apartada para jugarse en Madrid, pero a ruego de la Empresa de Granada y en el deseo de querer siempre satisfacer al público, se ha podido conseguir que venga a costa de todo, tan immejorable novillada.

Información Universitaria

De la Normal de maestros

Relación nominal de los alumnos que han obtenido matrícula gratuita:

D. Angel García López, don Aurelio Romero Ubeda, don Manuel Romero Martín, don José Rodríguez Jiménez, don Rafael y don Francisco Ruiz de la Fuente, don José Alonso Zapata y don Manuel Vadia Rodríguez.

Tiro de pichón.

Hoy a las tres de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichón en el Hipódromo de la Sociedad.

Automóviles para viajeros entre Granada y Alhama. (Véase anuncio en 2.ª plana.)

En el negociado de Impuestos de este Ayuntamiento, queda expuesta al público la matrícula de kioscos para el ejercicio de 1921-22.

En el de Huétor Vega, las listas cobratorias de la contribución territorial de igual ejercicio.

El Planchado Larios, especial para cueillos y puños. Encargos en Granada; Perferneta de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

La Junta municipal del Censo electoral de A. Cifuentes, ha designado la casa escuela de niñas para Colegio electoral.

Bañerías de Alhama de Granada.—Reuma. Artritis. Vias respiratorias.—Primera temporada: 1.º de Mayo a 30 de Junio. Detalles, folletos y tarifas: Administrador Bañerías.

Para su aprobación ha sido remitido Gobernador civil, el presupuesto carcelario de Montefrío.

Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza, en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 11.—El señor Allendesalazar en su despacho con el Rey le informó de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado ayer y sometió a la Real firma cuatro decretos sobre resolución de recursos de quejas de autoridades judiciales contra gubernativas.

Después de despatchar con S. M. el señor Allendesalazar marchó a la Presidencia desde donde pasó al ministerio de Fomento para asistir a la entrevista que para las once y media había concertado con los señores Cierva y Argüelles, para tratar de unos detalles de la ley de transportes, actualmente en estudio.

Hablando con Millán

Madrid 11.—El Director general de Seguridad ha recibido esta noche a los periodistas a quienes dijo que ha empezado a recibir anónimos amenazadores de muerte.

Entre las amenazas figura una firmada por el «El Comité Rojo».

Hizo notar que han transcurrido cuatro días sin que se haya presentado ninguna denuncia contra el exceso de velocidad en los automóviles y motocicletas.

Esto demuestra que se ha conseguido una importante mejora que tanta falta hacía y que muchísimas veces solicitó la opinión pública se pusiera en práctica.

Añadió que había recibido un telegrama de Tarragona, comunicándole que en una fábrica de aquella capital había ocurrido una explosión de la que resultaron tres heridos.

Uno de ellos lo está de gravedad.

Proyectos mal recibidos

Madrid 11.—Entre los elementos de la carrera judicial han producido mal efecto los proyectos leídos en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

Se han adoptado temperamentos de energía.

El asunto promete dar juego por la actitud en que se han colocado ciertos elementos.

La asamblea reformista

Madrid 11.—Definitivamente la Asamblea del partido reformista se celebrará el 26 al 29 del mes actual.

Este último día se verificará un banquete en el Hotel Palace, en el que don Melquíades Álvarez pronunciará un discurso haciendo el resumen de la Asamblea.

El Consejo aplazado

Madrid 11.—El Consejo de Ministros que había anunciado para el viernes ha sido aplazado hasta el sábado, por verificarse dicho día la recepción del nuevo embajador de Francia.

Firma regia

Madrid 11.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada Pen situación de primera reserva don Ernesto Hechevarría Casañeda, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, libre de gastos, a don Remigio Garracategui y Garrochina.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Sebastián Romero Serrano.

Confiriendo al coronel de caballería, don Francisco Manella el mando del regimiento de cazadores de Melilla.

Idem al teniente coronel de infantería, don Isidoro Vallanell el de batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo número 7.

Idem al coronel del arma de caballería, don José Vázquez Sánchez el de la regada militar de Melilla.

Concediendo el indulto de la pena de muerte al soldado del batallón disciplinario de Melilla, José Gómez Márquez y comunitándosele por la de reclusión militar perpetua.

Idem concediendo la libertad provisional al corrigiendo del penal de Mahón, Antonio Camacho del batallón de Cazadores de Ronda.

Idem indultando al moro, recluso en la prisión de Larache, Semi-Jaurcl.

El proyecto de transportes

Madrid 11.—A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso los señores Allendesalazar, Argüelles y Cierva para estudiar las proposiciones presentadas por los representantes de las compañías de ferrocarriles.

Por la tarde al recibir el señor Cierva a los periodistas les dijo que hasta ahora no se ha encontrado la fórmula que ponga de acuerdo al Gobierno con las Compañías.

Añadió que para que la prensa no sufra equivocaciones en las referencias que haga sobre este asunto, facilitará una nota explicativa de las gestiones que se lleven a efecto y de todos los acuerdos que se tomen.

Esta noche se verificará otra reunión, para ver si en ella se llega a la fórmula deseada.

Piniés y Ordoñez

Madrid 11.—El exministro de Gracia y Justicia, señor Ordoñez, ha conferenciado con el ministro del mismo departamento se Piniés, tratando de las recientes disposiciones publicadas en la «Gaceta» que anulan giras que dictó el señor Ordoñez cuando ocupaba la cartera.

¿Dimittirá Piniés?

Madrid 11.—Hoy se afirmaba por los amigos políticos y particulares del ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, que no se le aprobará por las Cámaras el proyecto sobre reforma del Código penal, presentará a dimisión de ministro de una manera irrevocable.

Los liberales que llegaron a comentar estas afirmaciones, decían que no se llegará a tal extremo.

La unión de los liberales

Madrid 11.—El exministro don Amós Salvador ha dirigido una carta a los jefes de los grupos de las izquierdas parlamentarias, proponiéndoles la celebración de una Asamblea donde se designe una Comisión que redacte el programa que deben exponer los liberales al Parlamento.

También se propone que en esta asamblea se nombre un directorio de las fuerzas liberales.

Algunos jefes han contestado ya a don Amós Salvador satisfactoriamente.

Las Cortes

SENADO

Madrid 11.—A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Los secretarios municipales

El ministro de la Gobernación, contestando a una interpelación del señor Esperabé, dice, que piensa recoger algunas de sus manifestaciones sobre los secretarios municipales en diversas disposiciones que aparecerán en breve en la «Gaceta de Madrid», añadiendo que se preocupa de la situación de dichos funcionarios.

El señor Esperabé rectifica censurando al ministro por su contestación que no le ha satisfecho.

El señor García Vaqueró considera urgente la organización del cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

El señor Gutiérrez Vega se adhiere a las manifestaciones de los oradores precedentes.

El señor Durán y Ventosa pide se discuta el asunto con la amplitud que requiere su importancia.

El señor Rojo Villanueva solicita se deje en libertad a los Ayuntamientos para el nombramiento de sus secretarios, eligiéndolos siempre entre los que el Estado declare capacitados para ello.

El señor Cano Ruada interviene también en el asunto.

El ministro de la Gobernación rectifica, contestando a todos los oradores que han intervenido en el debate repite sus ofrecimientos de llevar a la «Gaceta» varias disposiciones sobre el asunto que se discute.

Las disposiciones de Millán de Priego

El señor Rojo Villanueva se ocupa de las disposiciones del Director general de Seguridad.

Refiriéndose a la pregunta que formuló días pasados sobre el tránsito rodado en Madrid y a la cual ha hecho referencias el ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, manifiesta que el ruego iba dirigido para que se tramitase al Ayuntamiento y no al Director general de Seguridad.

Estima que el señor Millán de Priego se ha extralimitado en sus atribuciones.

El ministro de la Gobernación considera exageradas las censuras dirigidas al Director general de Seguridad.

Reconoce que se han ocasionado algunas molestias, pero las disculpa por la rapidez con que se han implantado las disposiciones.

Afirma que no habrá extralimitación en el señor Millán de Priego.

El señor González Echevarri dice que las disposiciones dictadas por el señor Millán de Priego entran en la jurisdicción del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Lectura de proyectos

El ministro de Gracia y Justicia de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a diversos proyectos de ley de su departamento que fueron aprobados en el Consejo de ministros de ayer tarde.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se discute un dictamen de la comisión de Hacienda pidiendo la excepción de impuestos para unas sociedades industriales.

El señor Chaparríeta pide se le reserve el primer turno para combatir el dictamen, pero se aplaza el debate por no haber en el salón ninguno de los individuos de la comisión.

El señor Remero Girón explica la concesión de créditos para el aumento de doce plazas en correos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 11.—Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Sánchez Guerra, dándose lectura, por un secretario, al acta de la anterior, que es aprobada.

La décima de la contribución

El señor Serrano Jover apoya una

proposición incidental sobre la décima que se concede a los Aynntamientos, sobre contribución territorial e industrial con destino a mejoras en las grandes poblaciones.

El ministro de Hacienda acepta por su parte el contenido de la proposición.

El señor Besteiro, en nombre del partido socialista, se opone a su aprobación que considera un chanchullo del Ayuntamiento de Madrid pues solo a éste interesa.

El ministro de Hacienda le contesta. Se toma en consideración la proposición que apoyó el señor Serrano Jover.

Pensionos a Guardias civiles y Carabineros

El señor Amado pide la reglamentación de las pensiones a los Guardias civiles y Carabineros.

La exportación de aceite

El señor Maciá consume el segundo turno de esta interpelación.

Pide la libre exportación del aceite. Afirma que el sobrante del 10 por 100 de aceite del consumo nacional se elevará dentro de poco al 60 por 100 de las necesidades mundiales, lo que representará para España dentro de 10 años un beneficio de mil millones de pesetas.

Dice que Italia ha perdido casi todo el comercio exterior de aceite por la disminución considerable de su producción y España es la llamada a reemplazarla en sus mercados.

Censura la falta de protección de que es objeto la industria oliverera, mientras se proteje a la viñícola y triguera.

Termina diciendo que se puede permitir la exportación de 50 millones de kilos de aceite que sobran para el consumo nacional.

El ministro de Fomento dice que necesita garantías, de que no ha de faltar aceite para el consumo nacional, y que no han de alterarse los precios.

El señor Maciá afirma que existe un sobrante de más de ciento ochenta y un mil toneladas, y que por tanto se pueden desechar esos tonos.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor Torres Beleña, pidiendo el establecimiento de una aduana en La Línea de la Concepción.

Se reanuda el debate sobre

La renta de Tabacos

El conde de los Andes combate el dictamen de la Comisión.

Enumera las ventajas que el Estado obtendría explotando directamente el monopolio de Tabacos, o asociándose con la Compañía Arrendataria.

El señor Bernard le contesta por la comisión defendiendo el dictamen.

El conde de los Andes rectifica insistiendo en sus argumentos.

El señor Barcia combate el dictamen. Considera excesivo el premio por impuesto de Timbre que se concede a la Compañía Arrendataria.

Afirma que es una anomalía que la Compañía no presente balances al Tribunal de Cuentas advirtiendo la gravedad del hecho.

El señor Estévez afirma que este contrato no está sujeto a la ley de contabilidad.

(La afirmación del orador produce gran revuelo y protestas en las izquierdas).

El ministro de Hacienda apoya la tesis del señor Estévez, reconociendo que la Compañía Arrendataria no está sujeta a la ley de contabilidad.

El señor Ocio consume el segundo turno en contra.

Dice que la Compañía Arrendataria tiene en sus balances una partida de 140 mil pesetas por quebranto de moneda en la compra de tabacos que el Estado abona indebidamente.

Igualmente habla de otra partida de 1.800.000 pesetas, para demostrar la necesidad de que el Tribunal de Cuentas intervenga en la fiscalización de las de la Tabacalera.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la pública y se levanta a las ocho y media de la noche.

Notas parlamentarias

Desanización en el Congreso

Madrid 11.—Hoy hubo en el Congreso escasa concurrencia.

Las conversaciones y comentarios se dedicaban a la reunión celebrada por los señores Allendesalazar, Cierva, Argüelles y los representantes de las compañías ferroviarias.

La reunión duró hora y media, sin que se llegara a un acuerdo entre los reunidos.

El ministro de Hacienda apoyó el proyecto de su compañero el de Fomento y anunció que podría modificarse.

Créditos informados

Madrid 11.—La Comisión de presupuestos del Senado, se ha reunido hoy, despachando varios proyectos, sobre concesión de créditos.

La policía y el Código

Madrid 11.—Quedó sobre la mesa del

Senado el proyecto sobre reforma de la policía.

En el Congreso se presentaron varias enmiendas sobre el proyecto de reforma del Código Penal, que no se discutirá hasta la semana próxima.

Las enmiendas no satisfacen, ni a los liberales, ni a las izquierdas.

Debate interesante

Madrid 11.—El conde de Romanones se propone hacer una pregunta al Gobierno sobre el plan parlamentario que proyecte desarrollar.

La pregunta dará lugar a un debate parlamentario en el que intervendrán todos los jefes de minoría.

Pizarras del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	94	50
Amortizable 4 por 100	00	60
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	513	00
Banco Español de Crédito	140	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes	75	50
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	266	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	62	15
LIBRAS ESTERLINAS	28	97
Marcos	12	20
Dólares	7	20
Firas	33	50
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 11.—La Bolsa acusa pesadumbre general, especialmente en los fondos públicos.

La serie mayor pierde unas décimas. Los valores industriales casi no se cotizan, a excepción de los Nortes que ganan 750 bien impresionados por los dividendos de diez y seis pesetas por acción.

También los Alicante experimentaron algún alza.

Los valores internacionales suben otra vez, y son muy pedidos en el corro, lo que denota que la especulación empieza de nuevo.

El atentado contra el Sr. Dato

Detenidos a Madrid

Madrid 11.—Conducidos por la Guardia civil han llegado hoy a Madrid, tres individuos detenidos en Barcelona por orden del juez especial señor Escalera.

Se llaman dos de ellos José Domínguez y Antonio Rodríguez.

En un coche de la Dirección general de Seguridad fueron conducidos a la Cárcel Modelo, donde quedaron incomunicados a disposición del juez especial, señor Escalera.

Diligencias judiciales

Madrid 11.—El juez especial ha estado hoy en la Cárcel Modelo, tomando declaración a los tres detenidos recién llegados de Barcelona.

Se ignora el resultado del interrogatorio, aunque se sabe, que por consecuencia de él dispuso el señor Escalera algunos careos entre los detenidos de Barcelona y los que había anteriormente en la cárcel.

Posible detención de Cassanella

Madrid 11.—A última hora la policía continúa realizando activos trabajos.

Se confía que el resultado de estas gestiones será la detención de Cassanella.

Madrid

Oposiciones a Correos

Madrid 11.—Los señores convocados para actuar en los ejercicios de ingreso en Cuerpo de Correos son los siguientes.

Examen previo.—Primer tribunal, para actuar el día doce, del número 4.205 al 4.255.

Tercer tribunal, del 4.161 al 4.199 y del 4.347 al 4.366.

Primer ejercicio de oposición. Primer tribunal, desde el número 1573 al 1.707.

Segundo tribunal, del 1.432 al 1.574. Segundo ejercicio de oposición. Primer tribunal para el día doce, del 289 al 601.

Segundo tribunal, para el día catorce, del 352 al 514.

La condesa de Pardo Bazán

Madrid 11.—La eminente escritora condesa de Pardo Bazán, se encuentra en grave estado por efecto de un fuerte ataque de grippa.

Han desfilado por el domicilio de esta ilustre señora, numerosos amigos que se interesaban por su estado de salud.

Mañana llegarán a Madrid los hijos de la notable escritora, los marqueses de Cavalcanti.

Provincias

Consejo de Guerra

Valladolid 11.—En el cuartel de Isabel II, se ha celebrado un Consejo de

Guerra contra cinco paisanos que amenazaron a la Guardia civil.

La sentencia dictada, y que aun se desconoce, se ha enviado al Capitán general.

Incendio en una fábrica

San Sebastián 11.—La madrugada última se declaró un incendio en una fábrica de persianas, establecida en el pueblo de Andoza.

Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas.

Resultó gravemente lesionado el bombero Lorenzo Tolosa.

Los autos y sus conductores

Zaragoza 11.—Esta tarde marchaba por el paseo de la Independencia un automóvil a gran velocidad que ha dado lugar a un lamentable suceso que ha merecido muchas censuras y causado general indignación.

El auto por lo irregular de su marcha, denunciaba ir guiado por manos inexpertas.

Una señora que atravesaba el paseo fue atropellada, recibiendo una tan grave lesión en la cabeza, que murió.

El chofer huyó, pero se presentó algún tiempo después.

El auto iba guiado por un aprendiz.

Suceso desgraciado

Zaragoza 11.—Noticias recibidas de Pinocete, dicen que en una finca propiedad de don José Lucer se declaró un incendio en un depósito de gasolina, al acudir a sofocarlo un hijo del propietario y un colono de la finca, les prendieron las llamas recibiendo tan graves heridas que el hijo del dueño falleció y el obrero se encuentra en estado agónico.

Barcelona

Homenaje al Gobernador

Barcelona 11.—Una comisión formada por más de doscientas personas, en representación de las principales entidades barcelonesas, acudió hoy al Gobierno civil, para entregar al señor Martínez Anido un álbum que se le dedica, como homenaje por su actuación.

El álbum lleva 102.092 firmas, que representan a 253 corporaciones con más de 200 socios y a 83 Ayuntamientos.

En la primera hoja va una expresiva dedicatoria.

El presidente del Fomento del trabajo nacional pronunció un elocuente discurso ensalzando la gestión del señor Martínez Anido y diciendo que gracias a él se había logrado la tranquilidad en Barcelona.

Consejal al Gobernador civil que siga actuando como hasta hoy lo hizo pues así recibirá el aplauso de la opinión pública.

El Gobernador contestó diciendo, que en su actuación no había hecho otra cosa que cumplir su deber.

Declaró que del acto que se celebraba guardaría recuerdo toda su vida y mostró gratitud a los obreros por los alientos que le dan.

Anunció que perseverará en su obra hasta devolver totalmente la paz a Barcelona y terminó diciendo que permanecerá en su puesto, mientras cuente con la confianza del Gobierno y el apoyo de la opinión.

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

“La Magdalena,”

Antracitas, Gok metalúrgicos ingleses, Gok de pilas, Asturiano, Indias de Cardiff inglesas y carbones para fragua de la misma procedencia

Placeta del Solarillo, 6. Teléfono, 507

NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores, con pre

EL SEÑOR

D. Rafael Peregrina Capeli

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Enriqueta Gamero Cruz; su hijo don Enrique Peregrina Gamero; hija política doña Josefa Garrido Millán; nietos; hermana D.^a Antonia Peregrina Capeli; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN A SUS AMIGOS ENCOMIENDEN EL ALMA DEL FINADO A DIOS NUESTRO SEÑOR Y SE SIRVAN ASISTIR A LA CONDUCCIÓN DEL CÁLDERO QUE TENDRÁ LUGAR HOY JUEVES 12 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE LA TARDE, DESDE LA CASA MORTUORIA PLAZA DE CAPUCHINAS 23, HASTA LA IGLESIA DE SANTA ANA, POR CUYO FAVOR LES VIVIRÁN RECONOCIDOS.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en Santa Ana
NO SE REPARTEN ESQUELAS Granada 12 de Mayo de 1921

CASOS Y COSAS

Heridos casuales
Angela Pagés fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región cigomática izquierda.
Francisco Lorenzo, de otra de igual clase en la región malar derecha.
José Muñoz, de una herida en la región frontal y otra en la parietal izquierda.

Herido con una hoz
Francisco Román Ruiz, tenía ayer una hoz en la mano, con la que se hirió en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.
Además se seccionó el flexor del dedo medio. Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

A la cárcel
Joaquina de la Hoz Pérez ingresó ayer en la cárcel a disposición del juez de Instrucción del Sagrario y Rafael Martín Roselly y Faustino Coca Correa, a la del Gobernador civil.

Buena paga
José Osuna y cinco compañeros más, fueron llamados por José Huertas Carmona, para que cargaran unos vagones de tejas en la Estación de Andalucía y otros en la del Sur, y ayer cuando se disponían a trabajar, se presentó el Huertas, insultándoles e impidiéndoles que trabajasen y negándose a pagarles cincuenta pesetas en que trataron la operación.

Reyes, matón
Emilio Morales, fué acometido por Julio Reyes, en la calle San Jerónimo, dándose el agredido a la fuga, por lo que no hubo consecuencias que lamentar.

ron continuarse por esperarse su terminación en Alemania y que despertó un gran interés en el público asiduo concurrente a este Coliseo.
Se están dando gran impulso a las obras de preparación del escenario para el próximo debut de la Compañía Cobena.

Asamblea eucarística nacional

El Centro Eucarístico Nacional de España por medio de su órgano oficial «La Lámpara del Santuario» publica la convocatoria de la VI Asamblea Eucarística Nacional que se celebrará en Madrid durante la última decena del próximo mes de Junio. A ella se convoca a los Centros Eucarísticos Diocesanos, Camareras de Jesús Sacramentado, secciones Adoradoras Nocturnas y a todos y cada uno de los consejos o Juntas directivas de las demás asociaciones u Obras Eucarísticas españolas, de señoras o caballeros, eclesiásticos o seculares que quieran concurrir, designando un socio o miembro de las mismas, de la clase de activos, que los represente, con voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea.
Las asociaciones de señoras, deberán otorgar su representación a los directores espirituales o a un socio varón de cualquier obra eucarística de la localidad en que residen.
Los asambleístas podrán ser adheridos o asistentes; los primeros entregarán un donativo cualquiera sin derecho a asistir a los actos privados de la asamblea. Los segundos abonarán una peseta como mínimo, recibirán tarjetas de identidad y carnet que les permitirá viajar a precios reducidos y asistir a todos los actos de la asamblea.
Los representantes de las obras Eucarísticas son los únicos que tienen voz y voto en las sesiones.
Las inscripciones pueden hacerse, desde esta fecha hasta el día 10 de Junio, en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Escolástica durante todas las horas hábiles del día.

Quejas que deben atenderse

Varias personas han acudido a nosotros para quejarse de los abusos que por algunos cocheros de punto se cometen.
La parada está en el Embovedado, pero unos cuantos creyendo la posición más conveniente se colocan junto al Campillo, interceptando con ello el paso y convirtiendo aquel sitio en evacuatorio, dificultando el paso a los transeúntes e incomodando a quienes ocupan las mesas del café Alcazár.
Hace unas noches, pasaban unas señoras para el teatro como el paso natural estaba obstruido con los coches, tuvieron que dar un rodeo y escuchar palabras indecorosas, contra las cuales protestaron.
Llamamos la atención de las autoridades, para que el mal se remedie.

Teatro Cervantes

La más genial artista de variedades que ha trabajado en Granada, es sin duda Adria Rodi; que posee, además de su arte y singular gracia, unas facultades de cantante extraordinarias.
La empresa de este teatro conocedora de las simpatías con que esta artista cuenta en nuestro público, aumentadas por no poder terminar su anterior contrata en nuestra ciudad por el fallecimiento de su señora madre, ha recabado de ella una nueva actuación, a lo que ha accedido y en consecuencia reaparecerá el próximo sábado día catorce.

Salón Victoria

Hoy anuncia este cómodo salón un colosal programa, compuesto por la chistosa película cómica «Barriguita soldado», los episodios quinto y sexto, en dos partes cada uno de la sensacional y emocionante serie americana en ocho episodios titulado «Tarzan el hombre mono» y la educativa y artística cinta en colores de la Naturaleza marca Kinematocolor, llamada «Canal de Kiel y flota alemana».
El sábado 14 de Mayo se estrenará la costosa película titulada «Mickey», la más extraordinaria hasta el día. Con esta artística cinta se inauguró el Real Cinema de Madrid.

DE LUGROS

Por iniciativa de las simpáticas señoras doña María Gómez Tejada, profesora de Instrucción pública, doña María Josefa Méte y otras, se abrió una suscripción pública entre los vecinos de este pueblo, para adquirir una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, encabezada por los señores don Candido Escribano, don José Méte y don Gabriel Gómez Tejada.
Ayer llegó la imagen, que inmediatamente fué bendecida por el digno párroco don José Méte, organizándose con este motivo una procesión, a la que concurrió el pueblo en masa, para acompañar y depositar el Sagrado Corazón en la iglesia.
En el desfilamiento figuraban en primer término la Hermandad del Santo Rosario, con su Hermano Mayor don Miguel Navarro Herrera; la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, dirigida por la profesora señorita doña María Gómez Tejada; el propietario don Gabriel Gómez Tejada; el maestro nacional, don Antonio Gordillo Muñoz; el secretario del Ayuntamiento, don José León; don Manuel Tejada Martínez, don Sebastián Gómez Navarro y hermanos, y otros muchos que es difícil recordar.
Un coro de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, entonó durante el trayecto cánticos alusivos al acto.
Ya en la iglesia, el párroco dirigió a los fieles la palabra, haciéndoles ver los beneficios que reporta el amor a Dios y al Sagrado Corazón de Jesús.
Durante el recorrido y a la terminación, no cesaron las aclamaciones al Sagrado Corazón, dándose por terminado el acto con vivas a la imagen y al pueblo cristiano de Lugros.
El corresponsal, Sebastián Gómez Tejada, Lugros 8 de Mayo 1921.

Publicaciones

Blanco y Negro
El número de esta semana contiene los siguientes originales:
«Las últimas pinceladas», portada en colores, por Carlos Vázquez; «Murallas de Sevilla, doble plana en colores», fuera de texto, por M. García y Rodríguez; «Información de actualidades», «Cinematógrafo de la semana», por J. Lucas Acevedo, ilustrada por Huertas. (Conclusión.)—«Los entorchados», por R. López Montenegro; «Un dibujo de Bartolozzi», «Napoleón I por A. M. Castell», «El retrato de la hija, plana cómica», por Macpherson—«La mujer y la casa moderna», por la condesa d'Armoynville.
Precio del ejemplar, 50 céntimos en toda España.

Coliseo Olympia

Empresa Vascofranca
Hoy los dos penúltimos episodios titulados «La Ira» de S. M. el Dinero y S. A. el Amor, en que ha pasado a actuar en el papel de Lucife que hemos visto lo hacía de Marquessa de la Tour du Roy, la célebre actriz italiana Fabienne Fabrègues, por ser la protagonista en esta segunda época de la novela de Xavier de Montepin muy difícil de desempeñar.
Mañana los dos últimos episodios, titulados «El Amor vela» en que se da por terminada esta célebre novela.
El sábado próximo se pondrá la segunda serie de aventuras de Harry-Piel, titulada «El Águila volante», en seis episodios, continuación de «Los Piratas aéreos» que se dieron en este Coliseo y que no pudie-

Sección judicial

Sorteo de jurados
Continuación del sorteo de jurados, para el actual cuatrimestre.
Santafé.—Cabezas de familia: Don José García García, Puchil; Manuel Entrena Ruiz, Pinos Puente; José Ruiz Pérez, Santafé; José Urbano Romero, Malahá; Manuel Navarro Martín, Láchar; José García García, Santafé; Juan Martínez Hita, Atarfe; José Mendoza Alférez, Malahá; José García Gil, Puchil; Francisco Benavides Palacios, Chauchina; Enrique Fernández Reyes, Santafé; Enrique López Ureña, Caparcena; Matías Páez Palomo, Láchar; Francisco Aguilera Moreno, Cullar Vega; Antonio Palma Matute, Escúzar; Manuel Fernández Ruiz, Malahá; Evaristo Rueda Garzón, Chauchina; Bautista Urbano Vera, Malahá; Antonio López Robles, Láchar.
Capacidades.—Gabriel Gijón Yanabén, Santafé; Sebastián Alférez Alférez, Malahá; Conrado Jiménez Rueda, Atarfe; José Gutiérrez Gil, Chauchina; Andrés Martín Navarro, Ambrós; Felipe Aranda del Paso, Cullar Vega; José León Reyes, Atarfe; Francisco Gutiérrez Morales, Chauchina; Juan Gil Soto, Santafé; José Linares Añena, Otura; José García Fernández, Fuente Vaqueros; Daniel Guillar Jiménez, Atarfe; Miguel Fernández, Garzón, Chauchina; Manuel Robles Jiménez, Santafé; Antonio Villegas Sánchez, Malahá; José Alférez del Reno, Gabia Grande.
Suplentes.—Juan Romero Bueno, Granada; Manuel Pérez Martín, Gúevejar; Juan Fernández Rodríguez y Edmundo González, Granada.
Capacidades.—Joaquín Ruiz Gómez y Luis García y García, Granada.
Adelantamiento.—Ha fallecido el Juez municipal suplente de Benimar (Almería), don Eusebio Savela Vela.
Solicitudes.—Han solicitado se les nombre Juez municipal propietario de Cullar Baza, don José Cáceres Reche, don Juan Manuel Martínez Pozo, don Emilio Mas Sánchez y don Antonio Salvador Arcas.
Sentencias.—Se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil, un auto del Juzgado de Linares, seguidos entre Juan Simarro Carrón, con la Sociedad minera «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, confirmando la del juez.
—La Sección segunda de lo criminal, en causa del Juzgado de Albuñol, sobre disparo, contra Francisco Manzano Sevilla, ha dictado sentencia absolviéndole y declarando las costas de oficio.
—La misma Sección y juzgado de Orgiva, sobre hurto, contra Juan José Martín Martín, ha dictado sentencia absolviéndole y costas de oficio.
—Juzgado de Orgiva.—José Lozano Castro contra la «Sociedad Minas y plomos de la Sierra de Lujar», sobre reclamación de cantidad.
—Juzgado de Martos.—D. Francisco Manuel Amaro Tejero, contra la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Alora.—José García Gavero con Agustín Navarro Martos y otro, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Campillo.—D. Feliciano Echevarría Aitaza con don José Rojas González, sobre rescisión de contratos.—Abogados, señores Elorrieta y López Ruiz; procuradores, señores Herrera y Martín Quevedo; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—1.º—Juzgado de Alhama.—Contra Juan Jiménez Ruiz, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Camacho y Medina, procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra José Manuel López Sabaniyo, sobre atentado.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serra.
Sección 2.º—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Martín Moreno y otro, sobre robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Millán; secretario, señor Serra.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el miércoles día 18 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el miércoles día 18 del presente mes.
NOTA.—En Baza, el día 16, en el hotel La Granadina. En Guadix, el día 17, en el hotel Comercio. En Loja, el día 19, en el hotel La Española, y en Málaga, el día 20, en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar judiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

FARMACIA RIAZZO

PLAZA NUEVA
DESPACHO PERMANENTE

Dispensario Médico-Quirúrgico

Centro de vacunación contra la viruela
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 4 A 6
CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 2
PLAZA NUEVA

Cañadas JABON ZOTAL

CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos
HAY ASCENSOR

MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta: Perfumerías y droguerías

GUSTAVO LA PRIETA

LA DIVINA COMEDIA
de DANTE ALIGHIERI
Con láminas de Gustavo Doré
Útima edición, 5 pesetas

J. H. FABRE
Obras de tan célebre naturalista, en cinco tomos magníficamente editados, con ilustraciones:
Edición próxima a agotarse. 5 PÉSETAS
EL VOLUMEN

Semillas agrícolas para el gran cultivo

Maíz tremesino especial seleccionado
Semillas forrageras de todas clases
: LEGUMBRES Y HORTALIZAS :
Juan Lolva. -- GRANADA

Librería de PRIETO

Mesones, 65.—Granada

Se necesitan
buenas pantaloneras y chalequeras en la Sastrería de Reguero, Reyes Católicos, 15.

Los mejores Chocolates

Clase Ideal
Marca **ALHAMBRA**

Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor
BONITOS ESTUQUES PARA REGALOS
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS
Sobrinos de **Cándido Sáenz** Pescadería, 9 y 11 GRANADA

DR. SIMANCAS SEÑAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos:
RAYOS X
Consulta de 4 a 6.
Paseo de la Bomba, 7

Farmacia
Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botamen, mas una pequeña prima por ser de seguro negocio. Razón, don Tomás Calero Arias.—Martos ojo (Jaén).

Balnearios de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Freila. Línea del Sur de España
A CINCO HORAS DE GRANADA
Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas, muy radioactivas (1216 voltios).—Aguas cloro sulfatado-sódicas magnésicas sulfidricas.—Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.
Durante la anterior temporada se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.
Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general, el bañista encontrará toda clase de comodidades, hermana las con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje, desde 6 hasta 14 pesetas, todo comprendido.
Telegrafo publico, Parque. Jardines. Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Julio.
Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De dos a cuatro, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

EL MEJOR PERFUMS

extracto concentrado de
Jazmín
SE VENDE AL DETALL EN LA
DROGUERIA ARGENTINA
ALHONDIGA, 2
Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTIRIBICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico quirúrgico de 3 a 5
Ancha de la Virgen, 6, 2.º

AGUAS MINERALES

Gran surtido. Siempre muy frescas
Farmacia MONTES GARZON

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZAR'S

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Bifones, Higado, Vias Urinarias, Esófago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas
San Matías, 2, segundo
(Esquina a la calle del Progreso).
HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

Teatro Isabel la Católica

Como era de esperar, la compañía del teatro Infanta Isabel de Madrid, centrada para actuar en las próximas fiestas del Corpus, ha despertado tal interés en los granadinos, que hoy está casi cubierto el abono de localidades distinguidas, siendo pocas las butacas que quedan por abonar; por cuyo motivo la empresa ruega a aquellos señores que aún no hayan recogido la tarjeta correspondiente a sus encargos, lo hagan cuanto antes para evitar compromisos.

Presérvase usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHE HIGIENICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1

Sección religiosa

Jueves 12 de Mayo de 1921.
Oración a las siete y media. — Animas a las nueve y media. — Alba a las tres.

Santorial

Hoy se reza de Octava de la Ascensión de Ntro. Señor. Rito doble mayor. — Oficio como en la Fiesta fuera de las lecciones con responsorios propios. — Novena lección y conmemoración de los Santos Mártires. — Misa con compañeros. — Misa como en la Fiesta segunda oración de los mártires. Credo, Prefacio y Comunicantes de la Ascensión. Segundas vísperas como en la Fiesta. — (V. Ascendit). Conmemoración de los Santos Mártires.

Cultos para hoy

Jubilios. — Circular de las cuarenta horas. — En Santa Inés. — Mañana en San Luis. — Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. — En las Esclavas del Sagrado Corazón. — Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde. — En las Misioneras de María Inmaculada. (callejón del Rector Argüeta). — Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde. — En la Capilla Real. — Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. — La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro. — En Ntra. Sra. de las Angustias. — Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. — La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche. — En la Catedral

Todos los días hay misa rezada, a las siete y media, en la capilla de la Santísima Trinidad; a las ocho, en el altar del Señor de la Columna; a las ocho y cuarto, en el Altar mayor, y después de Tercia, la conventual cantada.

En el Sagrario

Solemne novenario que la Congregación del Apostolado de María dedica a su Excelsa Patrona Ntra. Sra. de la Fe en dicha iglesia parroquial, con motivo del XX aniversario de su fundación en esta ciudad.

Hay tercer día, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario. Sermon que predicará el muy ilustre señor doctor don Gaspar Argente, doctor de Orihuela, y a continuación la novena.

Solemnizará estos cultos la capilla de música de la referida iglesia. — Las personas que deseen vestir el Santo Escapulario, podrán hacerlo cualquier día de la novena, al terminar la función.

Mes de Mayo

Solemnes cultos del Mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen se celebrarán en las siguientes iglesias:

En San Andrés a las siete y media de la tarde en esta forma: Exposición de Su Divina M., estación, rosario, lectura, gozos, salve y letanía cantada con gran solemnidad por extraordinario coro de seises y jóvenes hijas de Mara.

— En la Basílica de San Juan de Dios, a las siete de la tarde, cantándose las Flores Salve y Letanía por la escolanía del Asilo de San Rafael.

Todos los domingos y fiestas, tanto por la mañana en la Misa Mayor, a las nueve, como por la tarde, a las siete, abrá plática.

— En San Matías, a las seis de la tarde en la forma siguiente:

Estación al Santísimo Sacramento. Santo Rosario, Ejercicio de las Flores, Salve y Letanía.

Los domingos y días festivos sermón por el señor cura de dicha iglesia.

— En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las cuatro y media de la tarde.

— En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde.

— En las Comendadoras de Santiago, a las siete de la tarde, con exposición mayor de S. D. M. Salve y Letanía, Reserva y Bendición con S. D. M.

Los cultos que se celebren en esta iglesia durante este mes, serán por la intención de las personas piadosas que contribuyen con sus limosnas.

— En la parroquia de San Pedro, a las siete y media de la tarde.

— En el Salvador, a las seis de la tarde, en la forma siguiente:

Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de las Flores, Gozos, Salve y Letanía cantadas, terminando con la Bendición y Reserva.

Los domingos y días de fiesta, sermón por el señor Cura de la referida parroquia.

— En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

— En San Justo y Pastor, a las ocho, Misa con manifiesto menor en el altar de la Santísima Virgen, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio de las flores.

Por la noche a la oración, ejercicio de los cantos, canticos, Salve y Letanía cantadas y Reserva.

— En Santa María Magdalena, a la oración.

— En Nuestra Señora de los Angeles, a las siete de la tarde.

— En San José, a las siete de la tarde, con visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercicio de las flores y canticos.

Los sábados, domingos y días festivos habrá manifiesto y Sermon.

En Santa Escolástica

Solemnes cultos que la Asociación Sacro-coral de Coadjutores dedica a su Patrona San José Orión, en la forma siguiente:

A las siete y media de la mañana Comunidad general para honrar a tan esclarecido Santo español, por los Jueves Eucarísticos, Archicofradía del Santísimo Rosario y demás hermandades enclavadas en dicha iglesia, y a las diez solemne función en la que hará el panegirio del Santo el Sr. Dr. don Emilio Peña González, coadjutor de la referida iglesia.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tar-

de, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Cultos a la Patrona

Mañana segundo viernes de mes tendrán lugar los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias honra a la Santísima Virgen.

A las ocho y media en punto será la Comunidad general. Desde las siete de la mañana a la una y desde las cinco a las nueve y media de la noche tendrá lugar la súplica a la Virgen.

Por la tarde a las siete Corona Dolorosa, plática por el M. I. Sr. don Antonio Hidalgo Mateos, canónigo del Sacro-Monte, ejercicio de los segundos viernes, salve, letanía terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

En el Perpetuo Socorro

Mañana día 19 dará comienzo la novena dedicada a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

A las función de la mañana tendrá lugar a las ocho y la de la tarde empezará a las seis y media siendo en esta orador el reverendo padre Juan Nepomuceno, (redentorista).

El día 22 a las ocho de la mañana se dará la Comunidad general y este mismo día a las seis y media saldrá del Santuario la grandiosa procesión en la que figurará el cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A todos estos actos asistirá la capilla de música que dirige el maestro Vidal.

En San Pedro

En esta iglesia dará principio el día 14 un solemne novenario en honor a Santa Rita.

Los sermones están a cargo del R. Padre Eduardo Doderio, señor don Miguel González Sánchez, doctor don José Fernández Arcaya, doctor don Juan Arana Carmona, doctor don Paulino Cobos, doctor don José Sánchez Quero, R. P. Fray Eusebio de Sebolhar, doctor don Manuel Medina Olmo y doctor don Enrique Bermejo Alemán.

La función principal será el día 22 a las once de la mañana siendo orador el doctor don Miguel González Sánchez.

Todos los días de la novena habrá misa cantada a las nueve y media de la mañana.

En los PP. Agustinos Recoletos

Desde ayer se celebra el novenario que la comunidad, cofradía y talleres de Santa Rita de Casia le dedican a su patrona.

Por la mañana a las nueve se celebrará misa solemne y a las siete y media de la tarde tendrá lugar la función principal en la que serán oradores sagrados, los reverendos padres Esteban Azcona y Gervasio Magallán, Superior de la Residencia, Angel Lagastria y Pedro Corra.

Asistirá la capilla de música de don Julio Vidal.

Centros catequistas

Mañana viernes, a las siete será la comunidad general, en la Catedral, para todas las obreras instruidas en los centros catequísticos de Sta. Rita, dirigidos por los PP. Agustinos Recoletos. Celebrará la misa el Sr. P. Teófilo Garnica, director de tan benéfica obra. Se recomienda la asistencia

de todas las juntas directivas de los centros y talleres.

Pasado mañana 14, comienza a las siete y media la solemnisísima y tradicional novena que dedican a Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalicos, los padres Agustinos, la Cofradía y Talleres de la Santa.

Desde Orgiva

El barrio bajo en fiestas

Existe en la parroquia de esta ciudad, una preciosa imagen de Santa Filomena, que perteneció a la virtuosa señora doña Carmen Arredondo (q. e. p. d.), que residía en el barrio bajo de esta población, y a raíz de su fallecimiento la cedió a dicha parroquia, hará próximamente unos cuatro años.

Desde aquella fecha, ha estado abandonada, sin que ninguna persona de esta localidad se haya acordado de ella.

Eate año, los virtuosos señores don Francisco Orellana Vigil, don Martín Galiano Ganga, don Agustín Braojos Yañez y don Agustín Ceballos García, que habitan en dicho barrio, decidieron hacer festejos en honor de la imagen, para lo cual se reunieron en comisión y acordaron recaudar entre las personas de esta ciudad algunos fondos, para con ellos, y ayudados con la rifa de un magnífico borrego y veinte y cinco pesetas, poder realizar sus propósitos, lo cual ha tenido lugar con el siguiente programa:

Día 7.—A las doce del día, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales.

A las ocho de la noche, velada por la banda municipal de esta ciudad, gran iluminación eléctrica y a la veneciana, y baile público.

Día 8.—A las seis de la mañana, diana y disparo de cohetes.

A las diez, solemne función religiosa, cuya misa fué cantada por el párroco don Federico Pérez Delgado.

A las tres de la tarde magnífica corrida de seis hermosos novillos toros, los que fueron estoqueados por los diestros de esta ciudad Manuel Calderay (Panaderito), Rafael Maya (Carnicerito), y José Arquero (Loterito) de los que se distinguió este último por los preciosos jugetes que realizó con sus bravos enemigos.

A las seis, procesión de la imagen desde el templo al referido barrio y regreso con asistencia de las autoridades, la comisión de festejos y la referida Banda, disparándose en el trayecto ininidad de cohetes.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales con muchísimos jugetes, confeccionado por los inteligentes pirotécnicos de esta don Antonio Martín Yañez y don Francisco Torralba Morillas, y velada con otro animado baile.

En resumen, por virtud de dicha función, ha estado esta ciudad animadísima los expresados días siete y ocho, habiéndose divertido mucho el público.

Merecen plácemes los citados señores don Francisco Orellana, don Martín Galiano, don Agustín Braojos y don Agustín Ceballos, por el celo y actividad con que han llevado a cabo sus propósitos, y les

damos nuestra enhorabuena, deseando no olviden dicha Santa.

Se nos olvidaba decir, que la fiesta ha resultado con más animación a causa de que el aeroplano correo que algunos días hace el recorrido por encima de esta ciudad, pasaba el día 8, y al observar el piloto que nos encontrábamos en fiestas, decidió aterrizar, haciéndolo en la era denominada del «Carmen», próxima al repetido barrio, y como casi todo el personal jamás había tenido el gusto de ver tan cerca esta clase de aparatos, con gran alegría desfiló por dicho sitio, vitoreando al aviador. Salud y hasta el año que viene.

Orgiva 8 de Mayo de 1921.— Félix Rodríguez Viana, Eduardo Morillas.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 11:
Pescada, 3 00 pesetas; pijotas, 2 60; pescadillas, 2 40; boquerones, 1 00; sardinas, 0 75; salmoneos, 0 09; calamares, 0 00; lenguados 0 00; almejas, 1 00; ranchos, 1 10; rubios, 1 00; morralla, 0 00; chuchos, 0 75; japatús 0 00; langostinos, 0 00; rape, 0 00.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Becerras 3 a 3 59; toros, 3 a 3 40; vacas, 1 a la tabla reguladora, a 2 63; borregos, 131 a 2 90; machos, 1 a 2 90.

Ayer se encargaron de la delegación del matadero los concejales, señores Mora, Tello y Padial.

Se carnizaron 3 toros, 3 becerras y 140 borregos para el mercado y una becerra para la reguladora.

Efectuada la subasta para hoy, se vió concurrida, haciéndose licitación por varios abastecedores que ofrecieron 300 reses mayores, 360 borregos y 17 de rastreo, quedando rematados, 1 toro a 3 30; 6 novillos, a 3 36; 10 becerras, a 3 40; 120 borregos, a 3 17 y 3 18 y 10 de rastreo, a 3.

Experimentó la subasta una baja con relación al día anterior de 10 céntimos en kilo de toro, 19 en el becerro y 12 en el borrego.

Precio de las carnes en el mercado
Termera y solomillo, 5 00 pesetas kilo; toro, 4 75; faldas, 3 25; borrego 3 40; rastreo, 2 60; choto, 3 50.

Toro del matadero, en la tabla Reguladora de San Agustín, 4 00 pesetas.

Aves
En el día de ayer se han sacrificado 28 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 750 pesetas.

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección del día de ayer:
Pan decomisado por falta de peso o de coadura 43 kilos.

Leche aguada, 4 litros y medio.

Tabla reguladora de carne

Continúa instalada en el mercado de San Agustín (Alhóndiga Zaida) y ayer se vendieron 500 kilogramos de toro sin hueso, al precio de 4 pesetas kilo, y se carnizó en el matadero una becerra con 180 kilos que se venderá hoy en iguales condiciones.

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer:
Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18 00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maiz, 23; Zeza, 27 50; Lentejas finas, 26 50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 45 kilos.

Harinas.—Negocio débil por continuar superando la oferta a la demanda.

Valladolid cotiza, sin variación: harina selecta, a 69 pesetas los 100 kilos; buena, a 68; corriente, a 67; segundas buenas, a 66.

Otras plazas cotizan: Medinaceli, a 36 reales arroba; Nava del Rey, harina de primera, a 32; de segunda, a 31; Sorja, a 30; Peñaranda, de primera, a 38; de segunda, a 37; de tercera, a 36; Lerma, de primera, a 31; de segunda, a 29; de tercera, a 27.

Los precios en Tarragona son, por 100 kilos: fuerza primera, rollos, a 78 pesetas; intervenida, a 76; B. J. blanca, a 78; extra blanca, a 76; tercera, a 58.

El mercado de Santander baja una peseta y cede: extra superior, con saco, de 72 50 a 73 50 los 100 kilos; inferior, de 65 50 a 65 50. Barcelona vende: entera libre, a 75 pesetas los 100 kilos; idem intervenidas a 69; segundas, de 36 66 a 40; terceras, de 35 a 36 66; cuartas, de 30 a 31 66.

ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 11 de Mayo.—A las ocho: Termómetro, 16 0; barómetro, 705 2; dirección del viento, O; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 15 2; barómetro, 703 8; dirección del viento, NE; estado del cielo, nuboso.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 36 0; idem, a la sombra, 23 4; idem mínima cubierto, 11 2; idem, idem descubierta, 9 4; bajo cero, lluvias, 9 2 mm; evaporación, 2 2 mm.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Armuña, ha denunciado a Nicolás Rodríguez Ríos, por pastoreo abusivo.

—La de Fuente Vaqueros, ha denunciado a Antonio Sánchez Jiménez y Antonio Rodríguez Alba, por el mismo motivo.

ESPECTACULOS

Coliseo Olympia

1.º Sinfonía.
2.º Los episodios 13.º y 14.º de la película «S. M. el dinero y S. A. el amor», titulados «La Ira».

Salón Victoria

1.º Sinfonía.
2.º Las interesantes películas «Barritán soldado», el 5.º y 6.º episodios de «Tarrán el hombre mono», y «Canal de Kiel y flota alemana».

Salón Regio

1.º Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVEL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO
FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS
CALLE DEL PRINCIPE, 1

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEV

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO
OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados



Planchado mecánico

de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico

Antiguo Tinte del Águila de Oro

CARCEL BAJA, 63

SUCURSALES: Almería, Castellar, 2.—

Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 9.—Málaga, Calle Nueva, 56

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales

QUESADA Y COMPAÑIA

Portland, Cal Hidráulica y Lento

Callejón del PRETORIO.— TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. -- GRANADA



Lámpara Budapest

== TUNGSRAM ==

de medio watio

de fama mundial.

Fabricación húngara

De venta en las principales

casas de material eléctrico

COMPRE USTED EL CAFÉ EN

LA NEGRITA

Salamanca, 7. San Sebastián, 12

RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO

Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

El mejor calzado y más económico

se vende en la

Zapatería de Ntra. Sra. de las Angustias

ZACATIN, núm. 2. (Entrando por plaza Bib-ranbla)

MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLOM, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISION.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico Transmisiones — Bombas

Pidan presupuestos y catálogos

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Idefonso, 4, Madrid

Panacea de la dentición

Cura todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como DIERREAS rebeldes a todo tratamiento. DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas

Frasco pequeño. . . 1'50

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

SE VENDE

Máquina Singer de tres gavetas, nueva. Placeta Santa Ana, núm. 1.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

TELEFONO 87 -- GRANADA

Se vende un motor de gas. Dará razón en la Administración de este diario.